



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 201700200005374
18/09/2017 11:28:24

RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONCEDE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFATURA DE SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, informadas la Junta de Personal y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, y en atención a las necesidades para el normal desarrollo del servicio, ha resuelto conceder Comisión de Servicios para el desempeño del puesto de trabajo de Jefatura de Secretaría de la Facultad de Medicina, que se encuentra vacante, en tanto sea provisto mediante el procedimiento de concurso específico previsto en la relación de puestos de trabajo.

Ante la situación de vacante del puesto de trabajo de Jefatura de Secretaría de la Facultad de Medicina (G25S0601), y concurriendo el supuesto de urgente e inaplazable necesidad para la cobertura del mismo, en función de las previsiones de los artículos 2.3 y 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del personal funcionario contenido en el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del PAS, se resuelve conceder Comisión de Servicios al funcionario **D. Rafael Úbeda Triano**, titular del puesto de trabajo de Jefatura de Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (G25S0201), al concurrir en el mismo los criterios de prelación establecidos en el artículo 22.6 del citado Reglamento.

La presente Resolución tendrá efectos económicos y administrativos a partir del próximo día 20 de septiembre de 2017.



Fdo: M^a Jesús Morales Caparrós.

Gerente